



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Exp. : 1032251
Página : 1 de 6
Fecha : 2019-04-03

1. SOLICITANTE

Nombre o razón social : Hexing Electrical Company S.A.C.
Dirección : Av. Del Parque Norte N° 1160, Int. 801 – San Borja
Teléfono : (01) 224 4609
Correo electrónico : maria.gallardo@hxgroup.co

2. FABRICANTE

Nombre o Razón Social : Hexing Electrical Co., Ltd.
Dirección : 1418, Mogashan Road, Hangzhou City, Zhejiang Province
(Shangcheng Industrial Zone)
Teléfono : 86 571 28020767 / 86 571 28029263
Correo electrónico : maria.gallardo@hxgroup.co
Página web : www.hxgroup.cn

NOMBRE DEL PRODUCTO : MEDIDOR ESTÁTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ACTIVA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE MODELO:

Identificación : CPA 2019E217-33
Emitido por : Zhejiang Provincial Market Supervision Administration - R.P. China
Fecha de emisión : 15 de enero de 2019
Fecha de caducidad : No indica
Informe de Ensayos : DNX-20181200033 emitido el 14 de enero de 2019

PRODUCTO:

Fabricante : Hexing Electrical Co., Ltd.
Marca : HEXING
Modelo : HXE34K-S
Fases : Trifásico
Numero de hilos : 4
Tensión : 3x220 V / 380 V
Corriente : 10 (100) A
Frecuencia : 60 Hz
Constante : 1000 imp/kWh
Clase : 1
Clase de protección : II
Grado de protección : IP51



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Página 2 de 6

4. OBJETIVO

Expedición del documento de Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo del instrumento de medición indicado en el ítem 3, de acuerdo a la Ley N° 23560, a la Ley N° 30224, al literal e) del art. 40 del ROF de INACAL aprobado mediante D.S. N° 004-2015-PRODUCE y a las Normas Metroológicas Peruanas NMP 014:2012 Equipos de Medida de la Energía Eléctrica (c.a.). Requisitos generales, ensayos y condiciones de ensayo. Equipos de medida, y NMP 015:2012 "Equipos de Medida de la Energía Eléctrica (c.a.). Requisitos particulares. Medidores estáticos de energía activa (clases 1 y 2), a solicitud del interesado.

5. RESULTADOS

En el Informe N° 021-2019-INACAL/DM-ML emitido el 2019-04-03 por la Dirección de Metrología del INACAL, se detallan los resultados técnicos obtenidos en conformidad con las Normas Metroológicas Peruanas NMP 014:2012 y NMP 015:2012 y los resultados de la evaluación documentaria de la información recibida, conforme a los requisitos establecidos para el procedimiento TUPA de "Homologación de Certificados de Aprobación de Modelo de Instrumentos de Medición sometidos a Control Metroológico".

6. CONCLUSIONES

El Certificado de Aprobación de Modelo CPA 2019E217-33 basado en el reporte de resultados DNX-20181200033; el cual está referido al medidor estático de energía eléctrica activa marca HEXING, modelo HXE34K-S, cuyas características se indican en el ítem 3, fabricado por Hexing Electrical Co., Ltd.; está en concordancia con las Normas Metroológicas Peruanas NMP 014:2012 y NMP 015:2012, por lo que se le reconoce como tal y queda HOMOLOGADO con el presente documento con la identificación de homologación DM/HLE-013-2019.

El presente documento de homologación tiene una validez hasta el 15 de enero de 2029. Perderá su vigencia si el Certificado de Aprobación de Modelo CPA 2019E217-33 emitido por el Zhejiang Provincial Market Supervision Administration de China es cancelado o si son modificadas las características metroológicas del modelo presentado.

7. OBLIGACIONES

- Cada medidor de energía que se fabrique y corresponda al Certificado de Aprobación de Modelo homologado deberá mostrar de manera legible e indeleble, además de las indicaciones establecidas en la NMP 014:2012 y NMP 015:2012, lo siguiente:
 - a. Número de Homologación emitida por la Dirección de Metrología: INACAL-DM/HLE-013-2019.
 - b. Identificación del Certificado de Aprobación de Modelo CPA 2019E217-33.
 - c. Otras establecidas por los dispositivos legales vigentes en el Perú.
- Los medidores de energía eléctrica, cuyas características se indican en el ítem 3, que sean utilizados en operaciones de carácter comercial deberán contar con la verificación inicial de acuerdo a lo establecido en las resoluciones N° 001-2012/INDECOPI-SNM y N° 001-2014/INDECOPI-SNM.

8. OBSERVACIONES

- Las evaluaciones que sustentan el presente certificado han sido realizadas a la documentación presentada y a las características técnicas de la muestra que fue proporcionada por el solicitante mediante inspección visual.
- En el Anexo se muestran fotos de la muestra presentada.
- Es un medidor para uso interior.
- Cualquier uso indebido que se dé al documento no es de responsabilidad de la Dirección de Metrología del INACAL.


JOSÉ DAJES CASTRO
Director de Metrología




GALIA TICONA CANAZA
Responsable (e) de
Metrología Legal





INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Página 3 de 6

ANEXO

FOTOGRAFÍAS ILUSTRATIVAS DE LA MUESTRA EVALUADA



Fotografía 1. Vista frontal del medidor evaluado con tapa de bornes



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Página 4 de 6



Fotografía 2. Vista diagonal del medidor evaluado con tapa de bornes



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

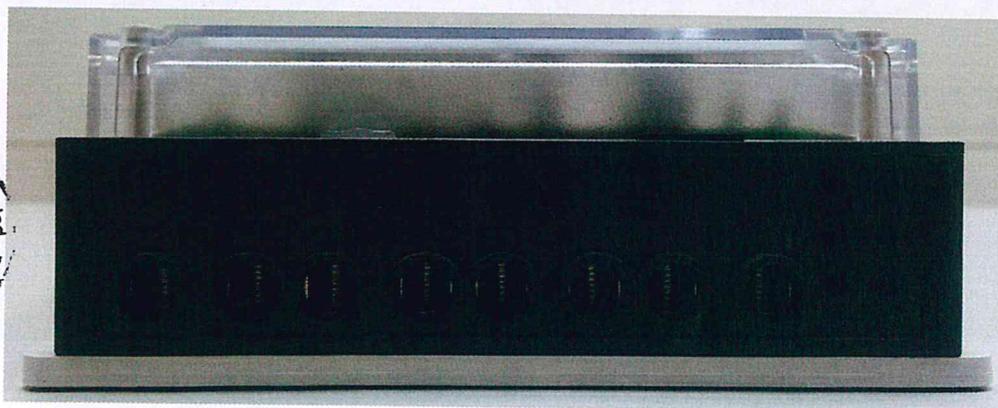
Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Página 5 de 6



Fotografía 3. Vista frontal del medidor evaluado sin tapa de bornes



Fotografía 4. Vista inferior del medidor sin tapa de bornes

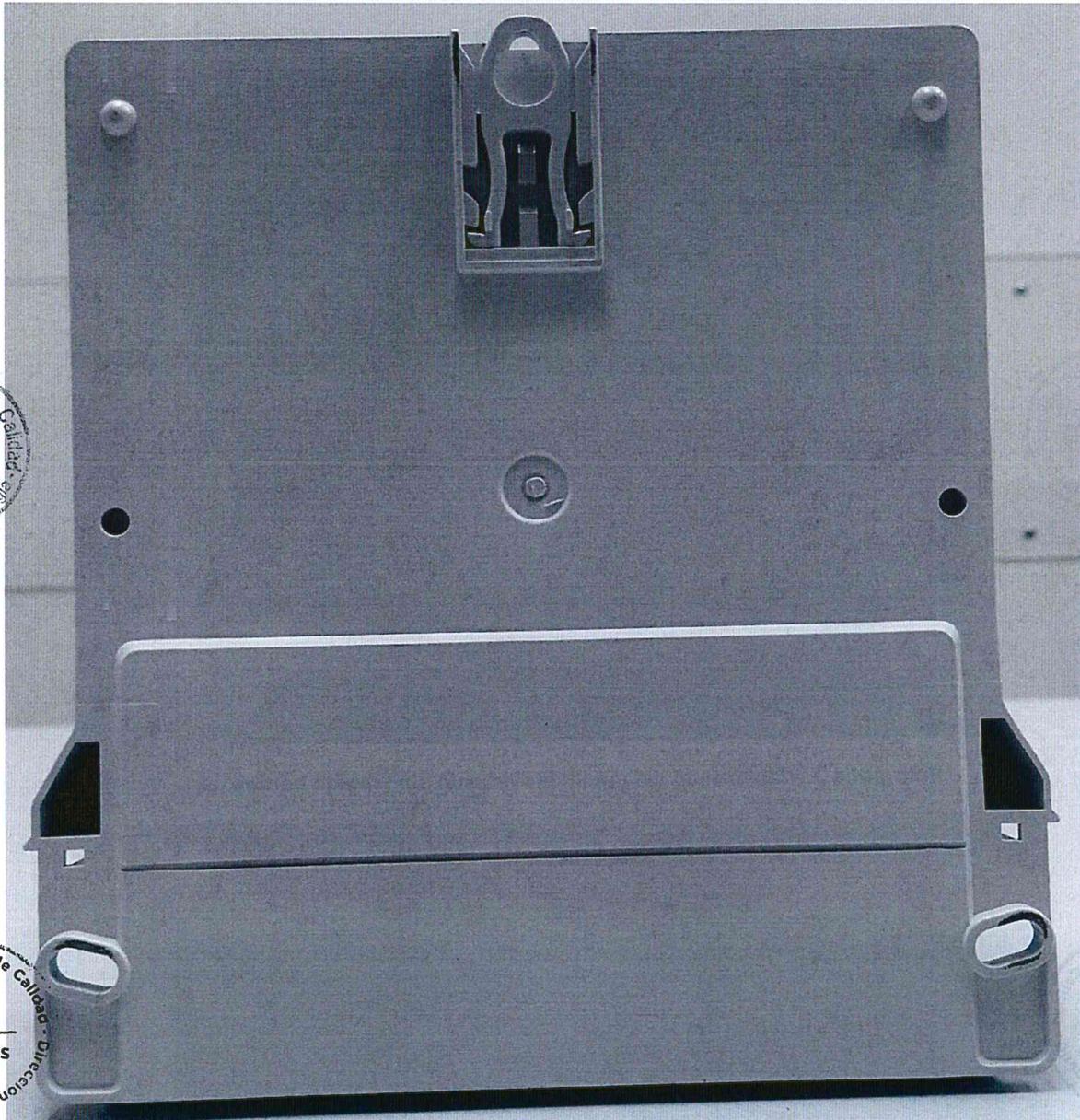


INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología

Homologación del Certificado de Aprobación de Modelo

DM/HLE - 013 - 2019

Página 6 de 6



Fotografía 5. Vista posterior del medidor evaluado sin tapa de bornes

